



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Jueves 7 de abril de 2022.

Esta información es
proporcionada por la Secretaría
de Salud Federal

Medios: Ovaciones, Contra Réplica, Diario Imagen, La Razón, La Jornada, Reporte Índigo, Reforma, Milenio, Excélsior, Publímetro, 24 Horas.

Anuncia que se garantizará seguridad social a prensa/Ovaciones, Contra Réplica, Diario Imagen

El presidente López Obrador anunció este miércoles que a partir de este año destinará el 25% del presupuesto de publicidad gubernamental para garantizar seguridad social y pensiones para periodistas que no cuentan con ningún tipo de prestación. “Vamos a financiar un programa de seguridad social que va a estar vinculado con el IMSS que va a incluir pensiones y seguridad social”, anunció el mandatario durante su rueda de prensa desde el Palacio Nacional. López Obrador precisó que el presupuesto de publicidad es de alrededor de 3,000 millones de pesos (unos 150 millones de dólares), por lo que el 25% destinado a este proyecto sería de unos 750 millones de pesos aproximadamente (unos 37,5 millones de dólares).

Exigen asociaciones pediátricas vacunar a niños de 5 años y más/La Razón

Seis asociaciones pediátricas en México hicieron un llamado para que el Gobierno Federal aplique la vacuna contra covid a niños mayores de cinco años, y con ello se garantice su derecho a la salud. Al sumar 93 mil 825 casos positivos confirmados y 884 defunciones de menores contagiados por el virus del SARS-CoV-2, las asociaciones señalaron que esta enfermedad se ha convertido en la principal causa de mortalidad infantil prevenible por vacunación en México. El oficio muestra el sello de recepción con fecha 23 de marzo, 20 días después de que la Cofepris autorizó el uso de la vacuna Pfizer en menores de cinco años en adelante, lo cual no ha sido oficializado por la Secretaría de Salud. El oficio fue dirigido al presidente López Obrador; al secretario de Salud, Jorge Alcocer; al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, y al procurador federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Oliver Castañeda Correa.

Va de nuevo: contagios se triplican en 24 horas/La Razón

La Secretaría de Salud reportó 85 defunciones y 12,144 nuevos contagios de covid, cifra que representó casi tres veces más a la reportada el martes (cuatro mil 223). Con lo anterior, el día de ayer sumaron cinco millones 683 mil 288 casos confirmados y 323 mil 403 muertes a causa de covid. Respecto a las hospitalizaciones, la ocupación en camas generales y con ventilador, se mantuvo sin cambios, al registrarse al 6 y 3%, respectivamente. Sobre el avance de la vacunación, la dependencia informó que en el último día se aplicaron 167 mil 13 dosis, para un total de 193 millones 447 mil 548 dosis suministradas en México. Por la mañana, se dio a conocer que durante abril se llevarán a cabo jornadas masivas para aplicar la vacuna de refuerzo contra covid a personas mayores de 18 años que aún no cuenten con esta dosis. El anuncio fue hecho por medio de las redes sociales del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, quien remarcó que a dos años del inicio de la pandemia y del paso de cuatro olas de contagios, “ha quedado claro que la vacuna ha permitido disminuir la posibilidad de llegar al hospital o, peor aún, perder la vida”.

Digitaliza ISSSTE información clínica de sus derechohabientes/Ovaciones

Como parte del plan de transformación en los servicios de salud, el ISSSTE inició la prueba piloto para digitalizar la información clínica de la derechohabiente en 14 unidades de primer nivel de atención, anunció su director general, Pedro Zenteno Santaella. A través de la plataforma digital sectorial Ambiente para la Administración y Mejora de Atención en

Salud (Aamates), desarrollada por la Secretaría de Salud y en colaboración con el instituto para todo el sector, se agilizarán los procesos clínicos, con lo cual mejorará la calidad de atención y la disminución de trámites burocráticos que afectan a pacientes, puntualizó.

Cuentan con tercera dosis 75% de los adultos mayores/La Jornada

La Secretaría de Salud informó que los contagios de covid confirmados ayer suman 12,144, con un total de 5 millones 683 mil 288 casos, mientras los decesos se incrementaron en 85, con un acumulado de 323 mil 403. El reporte técnico diario sobre el estado de la pandemia señala que en las últimas cinco semanas, la mayor parte de los casos están presentes en los grupos de 30 a 39 años, seguido del grupo de 18 a 19 años y 40 a 49 años. Es decir, en población económicamente activa. Los casos activos estimados, es decir, con síntomas en los últimos casos días, alcanzan 7,946, y la curva epidémica se mantiene con una caída de 18% para el periodo del 20 al 26 de marzo, en comparación con la semana previa.

“Cautela”, pide la OPS ante retiro del cubrebocas/La Razón

Ante la reducción de algunas medidas sanitarias que han sido autorizadas por autoridades en México, como el retiro del uso obligatorio de cubrebocas en espacios abiertos, la OPS llamó a la población a actuar “con cautela” debido a que “la pandemia no ha llegado a su fin”. En conferencia de prensa, la directora general Carissa F. Etienne instó a la ciudadanía a no dejar de utilizar el cubrebocas y evitar permanecer en espacios cerrados y con mala ventilación, así como aquellos donde haya grandes cantidades de personas. De igual forma recomendó no mantener conversaciones a corta distancia y acudir a recibir la vacuna contra covid. Previo a abordar la situación específica de México, la directora señaló que durante las últimas semanas varios países de la región de las Américas redujeron las medidas de salud pública y algunos “lo hicieron de forma prematura”.

Buscan regular gestación sustituta/Reporte Índigo

Legisladores y miembros de la SCJN discutieron sobre la necesidad de mejorar el marco legal en todo el país para proteger a las mujeres y a las infancias de posibles delitos como la trata. Al inaugurar el foro “Hacia la regulación de la gestación sustituta”, la presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, reconoció la necesidad de regular esta práctica para dar seguridad y certeza jurídica, tanto a las parejas que desean ejercer su derecho a tener descendencia, como a los menores de edad y a las mujeres que prestan su vientre para este fin. El ministro de la SCJN, Alberto Pérez Dayán, reconoció que la gestación sustituta es una importante asignatura pendiente que debe ser abordada por el Congreso para crear uniformidad en todo. Consideró que los legisladores federales pueden normar esta materia en la Ley General de Salud, en lo que corresponde a la participación médica en la manipulación genética y en lo que respecta a las consecuencias de carácter familiar en el Código Civil federal.

Alistan viraje en atención psiquiátrica/Reforma

El nuevo modelo de atención a la salud mental que impulsa la 4T busca que todos los centros de salud en el primer nivel de atención ofrezcan tratamiento a las enfermedades mentales junto a padecimientos físicos básicos como la gripe. Juan Manuel Quijada Gaytán, director de los Servicios de Atención Psiquiátrica, explicó en entrevista que el ajuste implica que algunos psiquiátricos se transformen progresivamente en hospitales generales, mientras que otras instituciones, como el Instituto Nacional de Psiquiatría y el Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez, permanecerán con atención especializada. Detalló que habrá atención ambulatoria y quienes lo requieran serán atendidos en hospitales generales, además habrá pacientes cuya gravedad amerite internamiento con atención especializada. “Progresivamente vamos a transitar con una integración hacia el sistema nacional de salud, ya no estar como por fuera; fortalecer el primer nivel de atención y que en todas las clínicas, sea o no de salud mental, se pueda atender.

Identifican 42 genes asociados al riesgo de tener la enfermedad de Alzheimer/La Razón

Investigadores de la Universidad de Buenos Aires y el Hospital Eva Perón de San Martín, el Hospital El Cruce, la Universidad Arturo Jauretche y el Conicet, fueron algunos de los coautores del estudio que publicaron en Nature Genetics, en el que sugieren que la degeneración en los cerebros de los pacientes con demencia podría estar estimulada por la actividad “excesivamente agresiva” de las células inmunitarias del cerebro, llamadas microglias, este estudio también permitió a los expertos identificar una puntuación de riesgo genético, que podría predecir qué pacientes con deterioro cognitivo pasarían a desarrollar Alzheimer, en los tres años siguientes a la aparición de los primeros síntomas. Actualmente viven a nivel mundial más de 50 millones de personas con demencias y ya se ha pronosticado que ese tipo de trastorno mental afectará a 131 millones en el año 2050.

Colaboración permitirá tratamiento de enfermedades raras/Milenio

La UAEM colaborará, a través de la Facultad de Medicina, con la Clínica Mayo en Florida para el estudio y posible tratamiento de una de las enfermedades raras que más afecta las células que componen el cerebelo, sin importar edad ni sexo. El especialista en neurología de este centro médico, Zbigniew K. Wszolek, encabezó el simposio “Perspectivas Terapéuticas de Movimientos Anormales: Enfoque en Ataxia Espinocerebelosa”, el cual tuvo como objetivo educar a estudiantes de medicina de la UAEM sobre esta condición que daña el equilibrio y la coordinación de las personas que la padecen, así como la capacidad de habla, enfatizó que Toluca es una de las tres regiones en México que cuenta con una mayor cantidad de pacientes diagnosticados con esta enfermedad, al igual que Veracruz y Ciudad de México; sin embargo, al ser poco estudiada aún no se cuenta con tratamientos que puedan facilitar la vida de las personas que la padecen y mucho menos con una cura, ya que además estas investigaciones son muy costosas y requieren de bastante tiempo.

Alertan por rezago en atención médica/Reforma

Detectan en estudio que en nosocomios algunas consultas fueron nulas La organización Central Ciudadano y Consumidor alertó por el rezago de atención médica para pacientes con enfermedades crónicas distintas al covid. Realizó un estudio observacional sobre personas que padecen artrosis y psoriasis enfermedades incurables e incapacitantes, con variables cuantitativas, así como la base de datos de la consulta externa de los hospitales de los Servicios de Salud de la Ciudad de México. Los hallazgos, que serán presentados hoy, demuestran que desaparecieron en nueve nosocomios de los 19 que atendían dichas enfermedades, pues se redujeron hasta cero atenciones entre 2018 y 2020. Por ejemplo, de 38 consultas por ambas enfermedades que registró en 2018 el Hospital de Especialidades de la Ciudad de México, para 2020 quedó en cero. Otros nosocomios registraron apenas atenciones de un dígito, cuando habían atendido decenas. Tal como el Hospital Ajusco Medio, que pasó de 118 casos en 2018 a dos en 2020 o el Hospital Rubén Leñero, que había atendido a 107 pacientes de esas enfermedades crónicas en 2018, CN cinco atenciones.

Ser obeso es riesgoso/Excélsior

México llegó al *Día Mundial de la Salud* con el 39% de su población entre 20 y 35 años con sobrepeso y obesidad, lo cual traerá como consecuencia que, en pocos años, se disparen los padecimientos cardio y cerebrovasculares, además de las enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión, cáncer, artritis y osteoporosis, aseguró en entrevista con Excélsior Valentín Sánchez, vocero de la Federación Mexicana de Diabetes. Añadió que, a pesar de que es muy sencillo medir la cintura para saber si tenemos sobrepeso u obesidad, pocas personas consideran esta práctica, cuyo resultado está asociado con la grasa visceral que, a su vez, está relacionada con un mayor riesgo cardiovascular, metabólico y oncológico. El endocrinólogo añadió que el reto del sector salud es abordar el sobrepeso y la obesidad como enfermedades multifactoriales con alteraciones multiorgánicas, donde el cerebro juega un papel fundamental para evitar la ganancia de peso y grasa.

Lucha contra el sobrepeso, la batalla perdida/Publimetro, Excélsior

Los índices de obesidad en adultos jóvenes de nuestro país se han incrementado, alcanzando a por lo menos el 39% del segmento de personas mayores de 20 años, situación que incide directamente en el desarrollo de comorbilidades y enfermedades provocadas por dicha condición. “El sobrepeso y la obesidad aumentan el riesgo de padecer enfermedades crónicas como son: diabetes mellitus, enfermedades cardio y cerebrovasculares, síndrome metabólico, osteoporosis, artritis y diversos tipos de cáncer. La calidad de vida se ve afectada en quien vive con sobrepeso u obesidad y el riesgo de mortalidad se incrementa. Por lo que actualmente se considera a la obesidad como una enfermedad crónica”, explicó el doctor Valentín Sánchez Pedraza, Especialista en Endocrinología y Vocero de la Federación Mexicana de Diabetes, en el marco del *Día Mundial de la salud* que se celebra este 7 de abril.

La salud, obligación de cada uno/24 Horas

En el marco del Día Mundial de la Salud, 24 Horas, se acercó a dos especialistas, cada quien desde su ramo habló sobre consejos de salud que son de suma importancia para la población mexicana. El primero fue el doctor Humberto Bautista, Médico Especialista en psico-oncología, quien se dirigió de manera directa al papel del paciente y cree que uno de los principales problemas en México es la falta de buenos hábitos por parte de la población y dijo “el covid si bien, sí incrementó trastornos mentales como la depresión y la ansiedad, vino a destapar una serie de malas costumbres que no son favorables para nadie ni física ni mentalmente. “Para empezar, la mortalidad aumentó debido a la susceptibilidad de la gente, pero los suicidios también, y estos muchas veces fueron ocasionados por cuestiones de violencia, y de cómo se sentían físicamente, lo que inevitablemente afecta la salud mental, por eso yo siempre les digo a mis pacientes que hay que hacer valer nuestros derechos como personas, pero también las obligaciones como pacientes”, agregó el especialista.

Además, “muchas veces llegan personas con condiciones muy malas que alegan el derecho a la salud en la Constitución; sin embargo, el Art. 4 habla del derecho a la protección a la salud, la salud es obligación de cada quien, y es importante que la gente se cuide, pues cuando las enfermedades están muy avanzadas y los llevan a un estado de postración, no solamente les afecta a ellos, afectan a quienes los cuidan, invalidan a sus familiares de manera social, y esto también lleva a los afectados a problemas de salud mental”, acotó.